

PLAN DE TRABAJO AULAS DE APOYO A LAS NEAE

□

CURSO ESCOLAR : 2020–2021

Pilar María Guevara

Emilia Guillén Díaz

Fátima Rubio Fleitas

PLAN DE TRABAJO 2020-2021**Índice**

1. [Introducción.](#)
2. [Objetivos Generales.](#)
3. [Listado del alumnado.](#)
4. [Criterios de atención al alumnado y agrupamientos.](#)
5. [Evaluación inicial de cada escolar. Según los resultados de la evaluación inicial.](#)
6. [Elaboración del horario y criterios.](#)
 - 6.1. [Horario de los profesorado de apoyo a las NEAE.](#)
 - 6.2. [Horario semanal del alumnado de NEAE](#)
 - 6.3. [Horario de coordinación con otros profesionales y familias.](#)
7. [Relación de los títulos de los PEPs con sus objetivos para cada escolar.](#)
8. [Líneas generales de actuación:](#)
 - 8.1. [Programación](#)
 - 8.2. [Criterios metodológicos](#)
 - 8.3. [Evaluación](#)
9. [Recursos](#)
10. [Seguimiento del Plan de trabajo](#)
11. [Adecuación de la atención del alumnado NEAE en los diferentes escenarios posibles en el curso 2020-2021:](#)

1. INTRODUCCIÓN

Con el presente plan de trabajo, se pretende ofrecer una visión general de las actuaciones a desarrollar por las profesoras especialistas de apoyo a las NEAE del centro. nnnnnnnn

El trabajo es una tarea en la que intervienen variables que influyen notablemente en el adecuado rendimiento y eficacia de la atención prestada al alumnado.

El delicado equilibrio entre lo que el alumnado demanda y lo que le ofrecemos, se consigue optimizando los recursos tanto materiales como personales y favoreciendo en la medida de lo posible, la individualización. Todo ello, con el objetivo de potenciar, desarrollar y ampliar las habilidades y destrezas de cada alumno/a con el fin de conseguir el máximo desarrollo personal y social del alumnado.

Continuamos durante este curso impartiendo el TALLER DE YOGA una vez a la semana los jueves a primera hora, al alumnado que en esa franja horaria es atendido por la profesora Pilar María Guevara.

EL YOGA EN EL AULA DE APOYO A LAS NEAE

La capacidad que posee el adulto para expresar lo que siente no la tiene todavía el adolescente y menos aún nuestro alumnado de NEAE, por tanto si les proporcionamos posibilidades y herramientas para expresar lo que sienten internamente mediante movilizaciones, danzas, gestos y posturas físicas, su capacidad creativa, desarrollo mental y expresión afectiva aumentarán. El Yoga dispone de dichas herramientas.

Es normal que el alumnado experimente lagunas de atención, cambios de humor e hiperactividad. Las asanas de equilibrio y las técnicas respiratorias aportan coordinación y concentración adecuada y serena.

El Yoga es una forma caminar por la vida que aborda todos los aspectos de la evolución psico-física del ser humano:

- Relajación, control del estrés, encarar pacíficamente las situaciones de tensión.
- Sueño sano y reparador.
- Visualización, imaginación.
- Amplía la concentración y confianza en uno mismo.
- Aumenta la salud integral.
- Reduce la tensión y la ansiedad.
- Autodisciplina.
- Firmeza muscular y elasticidad articular.
- Buenos hábitos posturales.
- Se aprende a utilizar los recursos propios internos y naturales, para resolver las situaciones de la vida cotidiana.

Es una metodología y conjunto de técnicas mediante las cuales se pretende que nuestro alumnado piense mejor, sienta mejor, actúe mejor, respire mejor, se relacione mejor, duerma mejor y disfrute más y mejor de la vida toda que nos rodea.

No se trata de vivir más o menos sino de que lo que vivan al 100 % de tus posibilidades de felicidad y cuanto antes comiencen a practicarlo tanto mejor.

En el yoga se vive la autodisciplina física, energética, emocional y mental. De esta forma el alumnado va despertando la paz, la armonía, la fortaleza, la seguridad en sí mismo, la voluntad, el valor y autocontrol sobre pensamientos, emociones y acciones. Por tanto, podrá ayudar a nuestro alumnado de NEAE:

1. En el plano físico: – Disminución de tensiones. – Combate la fatiga. – Mejora la elasticidad y la respiración. – Activación armónica del funcionamiento orgánico. – Reducción de los problemas de salud.

2. En el plano emocional: – Se aprende a enfrentar situaciones difíciles y conflictivas. – Armoniza y canaliza las emociones. – Valor.
3. En el plano relacional: – Desarrolla la comunicación grupal, la solidaridad y la amistad.
4. En el plano psíquico: Desarrolla el poder de la creatividad. • La imaginación. • La visualización. • La voluntad. • Aumenta la confianza en uno mismo. • Se aprende a entrar en contacto con tu yo íntimo. • Se conecta con la fuente del entusiasmo y la alegría profunda.
5. En el plano mental: – Aumenta la capacidad de concentración y atención sobre lo que se está haciendo. – Desarrolla la memoria. – Contribuye a mantener la mente lúcida, facilitando el aprendizaje. – Armoniza mente y cuerpo. – Autodominio de pensamientos, emociones y acciones.

Estas prácticas y actividades que son fundamentales para el correcto y armónico desarrollo psicofísico del alumnado de NEAE. La elección de esta hora es por la disponibilidad del espacio del gimnasio. Dichas actividades pretenden la adquisición de consciencia corporal mediante fórmulas extraídas del Yoga físico, que es un método con profundas y eficaces aportaciones relacionadas con el proceso de armonización cuerpo-mente.

Objetivos:

1. Conocer métodos para que el alumnado tome conciencia de coordinación de respiración y movimiento. Importante para el adecuado desarrollo mental del alumnado NEAE.
2. Aprender técnicas para que el alumnado descubra por sí mismo el bienestar psicofísico.
3. Favorecer la atención y la concentración para mejorar el aprendizaje en las tareas escolares.

4. Proporcionar estrategias para el autocontrol y como consecuencia mejorar la conducta.
5. Mejorar el hábito de posturas saludables en el aula.

Contenidos:

Técnicas de liberación de tensiones.
Movimientos inductores del estado de relax.
Posturas estáticas (asanas), de equilibrio-fuerza, elasticidad-coordinación, energetización y auto observación.
Metodología respiratoria (Pranayama).
Diversas prácticas físicas y psíquicas de relajación.
Métodos de concentración de la energía mental.
Visualizaciones creativas.

TALLER DE HABILIDADES SOCIALES (HH SS)

Dadas las necesidades que el alumnado de NEAE presenta respecto a conductas y habilidades sociales, se ha creado este taller con el objetivo de dar respuesta a dichas necesidades.

Este taller será impartido por las profesoras especialistas, los jueves a quinta hora.

Los aspectos y estrategias a trabajar serán:

Autoconocimiento.
Autoestima
Resolución de conflictos.
Escucha activa.

Los objetivos a trabajar serán:

1. Conocerse a sí mismo e identificarse con su autoconcepto.
2. Identificar los distintos estados de ánimo en sí mismo, en los demás y expresarlos adecuadamente.
3. Gestionar de forma adecuada los conflictos en las relaciones sociales.
4. Aprender a comunicar los propios deseos o peticiones con cortesía y amabilidad.

Contenidos:

- Conócete un poco más.
- ¿Estamos contentos o tristes?
- Aprendo a dialogar.
- Solucionar problemas con los demás.
- Defenderse de las críticas de los demás.

2º ESO: Los aspectos y estrategias a trabajar serán:

- Las emociones.
- La aceptación de uno mismo.
- La amistad.
- La relación con la familia.
- La motivación.

Los objetivos a trabajar serán:

1. Reconocer sus propias emociones, dándose cuenta de los que piensan cuando le sucede algo para aprender a mejorarlo.
2. Aprender a aceptarse y a quererse.
3. Reflexionar acerca de sus relaciones de amistad. Aprender a decidir y ser asertivos.
4. Ser conscientes de sus emociones en sus relaciones familiares. Descubrir en qué ocasiones proyectan los demás y qué sentimientos forman parte de su sombra.
5. Descubrir la auténtica motivación, construyendo hábitos que le ayuden a ser responsables y vencer la pereza.

Contenidos:

- Conecta con tus emociones.
- Lo que te tiene atrapado.
- Tú y tus amigos.
- La familia:¿qué pasa en casa?
- ¿Qué es lo que te motiva?

2. OBJETIVOS GENERALES DEL AULA DE APOYO A LAS NEAE

Desarrollar la intervención educativa prevista en las adaptaciones curriculares (ACUS/AC) para el alumnado NEAE, ya sea por discapacidad, trastorno grave de conducta o por trastorno generalizado del desarrollo, ajustando las mismas a las necesidades del alumnado y a las posibilidades que permiten los recursos del Centro.

Realizar los programas de intervención educativa personalizados que desarrollarán los objetivos y competencias clave previstas en las Adaptaciones Curriculares, tanto de tipo curricular como de aspectos previos o transversales al currículo o de acceso al mismo. Como respuesta al alumnado TDAH, ECOPHE, DEA y NEE (DI, TEA, TGC, TGD).

Apoyar la labor del profesorado en la intervención con el alumnado a la hora de prevenir la aparición o evitar la consolidación de las dificultades del aprendizaje.

Así mismo se realizará la atención del alumnado NEAE adscrito al Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR).

Establecer cauces de participación en la dinámica educativa del Centro que faciliten el proceso de socialización y autonomía del alumnado.

Desarrollar actuaciones que fomenten actitudes de respeto a las diferencias individuales, tanto en el Centro como en el entorno.

Las funciones generales del profesorado especialista de apoyo a las NEAE, se encuentran recogidas en el artículo 26 de la Orden de 13 de diciembre de 2010.

Colaborar con el tutor o tutora y con el profesorado de áreas o materias en la elaboración de la adaptación curricular que precise cada escolar.

Atender de forma directa a los alumnos y alumnas con NEAE en su grupo clase, o individualmente o en pequeño grupo cuando sea necesario.

Elaborar y aplicar los programas educativos personalizados que se recojan en la AC o en la ACUS, relacionados con habilidades, razonamientos, conductas adaptativas y funcionales, gestiones y

aptitudes básicas, previas o transversales a los contenidos curriculares, especialmente en el ámbito de la autonomía personal, social y de la comunicación, de manera prioritaria, y teniendo como referente el desarrollo de las competencias básicas. Además, si procede, colaborar con el profesorado de área o materia en la elaboración y aplicación de los PEP con contenidos específicamente curriculares.

Realizar la evaluación de los PEP impartidos y colaborar en la evaluación y seguimiento de la AC o las ACUS, junto con el profesorado que la ha desarrollado y participar con el profesorado tutor, en las sesiones de evaluación y en la elaboración del informe cualitativo de evaluación de cada alumno o alumna.

Asesorar, junto con el profesorado tutor y de área o materia, a los padres, madres, tutores o tutoras legales del alumnado con NEAE, en relación con su participación y colaboración en la respuesta educativa

Coordinarse y cooperar en la respuesta educativa al alumnado con NEAE con otros profesionales de apoyo que incidan en el centro, como el profesorado itinerante especialista en AL, el profesorado itinerante de apoyo al alumnado con discapacidad visual, el personal auxiliar educativo, el trabajador o la trabajadora social, etc.

Participar con el tutor o tutora en el traslado de la información del seguimiento final de la AC/ACUS del alumnado que acceda al centro de cabecera de distrito.

Colaborar en el asesoramiento al profesorado del centro en el desarrollo de estrategias de individualización de la respuesta educativa para la atención a la diversidad y a las NEAE: agrupamientos flexibles, talleres, programas de prevención, diversificación curricular, metodología de proyectos, otras medidas de atención a la diversidad, etc.

Colaborar en la elaboración y seguimiento del plan de atención a la diversidad del centro y participar en los órganos de coordinación

pedagógica y equipos docentes que le corresponda según la normativa vigente.

Coordinarse con el orientador u orientadora que interviene en el centro y en su caso con el EOEP Específico que corresponda, en relación con la evaluación y seguimiento del alumnado con NEAE.

Elaborar su plan de trabajo y memoria para la incorporación al plan de trabajo y memoria del departamento de orientación, en su caso, a la programación general anual y memoria final del centro.

Otras que se determinen por la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa.

3. LISTADO DE ALUMNOS CURSO 2019-20

Apellidos	Nombre	Tipo de necesidad	Tipo de adaptación	Nivel de competencia curricular	Áreas adaptadas	C
Jiménez Morales	Aythami	ECOPHE	AC	3/4° EP	3° LCL, 4° MAT, PLW	
Machín Rodríguez	Airam	TDA	AC	5° EP	5° MAT, GEH 4°	
Melián Santana	Javier	ALCAIN	ACE		LCL, MAT	
Guerra Álamo	Kiova	ECOPHE	AC	3° EP	3° MAT	
De la Nuez González	Cristhian Manuel	TEA	ACUS	4° EP	3° GEH, 4° LCL, MAT, PLW, BIG	
Mujica Falcón	Joel Jesús	DEA (escritura)	AC	3° EP	LCL	
Fernández Santana	Francisco	ECOPHE CERT DISC	AC	3°/ 4° EP	3° LCL, MAT 4° PLW, BIG, GEH	
Blanco García	Eugenio Ezequiel	ECOPHE	AC	5° EP	LCL, MAT, PLW	
González Sarabia	Jordan Ibán	DI	ACUS	1°/2° EP	1° LCL 2° MAT, PLW	
González Sarabia	Yerover	DEA LEC, ESC, CALC CERT DISC	AC	3°/ 4° EP	3° LCL, MAT, PLW, 4° GEH	
Peirote Suárez	Noelia	ECOPHE CERT DISC	AC	3° EP/4° EP	3° MAT, 4° LCL, PLW	
Suárez Baez	Julia	ALCAIN	ACE		LCL, MAT	
Sánchez Calcines	Edenia	ECOPHE FUNCIONA L	AC	3° EP	3° LCL, MAT, PLW, BYG, GEH	
Segura Díaz	Aarón	TDAH	A. Metodol. Y de Eval			
Rodríguez Miranda	Daniela	ALCAIN	ACE		LCL, MAT	
Almeida Montenegro	Adrián	TDA	A. Metodol. Y de Eval			
De Armas Pérez	María	DI	ACUS	3° /4° / 5° EP	3° LCL, MAT, PLW, 4° GEH, 5° BIG.	
Ramírez Farias	Lorena	ECOPHE	AC	3° EP	3° LCL, MAT, PLW, GEH, BIG,	
Velázquez Medina	Taide del Carmen	ECOPHE	AC		4° LCL, MAT, PLW, GEH, BIG	
Knaibila Rodríguez	N. Angela	ECOPHE	AC	5° EP	5° MAT, FYQ 6° LCL GEH, PLW	
Segura Santana	Joel	ECOPHE	AC	5° /5° EP	5° MAT, 6° LCL, PLW	
Ramos Noble	Hugo	ALCAIN (sobredotación)	ACE		LCL, MAT	
Gómez Olivares	Elyoenay	TDAH	A. Metodol. Y de Eval			
Jiménez Mariz	Adrián del Pino	ECOPHE	AC	4° EP	4° LCL MAT PLW, FYQ GEH	

Baism	Islam	ECOPHE	AC	4º EP	LCL, MAT, PLW, GEH, BIG
Robaina Ramos	Aylin C.	DI	AC	3º / 5º EP	3º MAT, 5º LCL, BIG, GEH
López Nieves	Nataniel	ALCAIN (talento matemático lógico)	ACE		MAT
Santana Vega	Gisela	ALCAIN T. Matemat	ACE		MAT
Cordón Lorenzo	Isaias	DEA cálculo	AC	4º EP	4º MAT, PLW
Díaz Mohamed	Dalia	ALCAIN (sobredotación)	ACE		LCL, MAT
Falcón Díaz	Nadia	ALCAIN (talento log-matem)	ACE		MAT
Morales Arrocha	Yonay	DEA	NO A. Metodol. Y de Eval		
Santana gonzález	Owen	ALCAIN (talento acad matem)	ACE		LCL, MAT
Medina Del Rosario	Samuel	ALCAIN T. Academ Verbal	ACE		LCL, MAT, BYG
Rodríguez Sosa	Darío	TEA	NO		
Mújica Falcón	José Ilian	DEA Escritura	NO A Metodol y Evaluación		
Cárdenes García	Gisela	DEA Escritura y Cálculo	AC	5º/6º EP	5º MAT, LCL, 6º BIG PLW, GEH,
Santana Sánchez	Yahvé J.	TGD	ACUS	5º EP	5º LCL, MAT PLW
Suárez Verdú	Francisco Gabriel	TDAH	NO		
Ojeda Rodriguez	Yamila	ECOPHE	AC	5º EP	5º MAT, 6º LCL, PLW, BIG
Mesa Lorenzo	Yeremay de Jesús	TGC	AC	6º EP	MAT, PLW
Guedes García	Yago	ALCAIN Sobredot	ACE		GEH, FYQ
Veiga Bolaños	Ainara	TDAH	NO A Metodol y Evaluación		
Jimenez Viera	Ismael	ALCAIN T. Matem.	ACE		MAT
Castellano Rodríguez	Saray	TEA	NO		
Reyes Díaz	David	DISC MOTORA	ACUS Exención parcial		EFI
Hernández Martínez	Gabriel	ALCAIN Sobred, T. Acad.	ACE		LCL, MAT, BYG, GEH

Godoy Saavedra	Hugo	ALCAIN	ACE		LCL	
Hernández González	Carlos Luis	ALCAIN Superdot	ACE		BIG, EPV,	
López Quintana	Alejandro	TDAH	NO A Metodol y Evaluación			
Marrero Marrero	Gabriel	DISC AUDIT	NO			
Castellano Castro	Kevin	DEA Escritura	NO A Metodol y Evaluación			
Bolaños Ponce	Alejandro	DEA LECT, ESC, CALC	NO A Metodol y Evaluación			
Jiménez Morales	Abián	DEA Lec, Esc, cálculo	NO A Metodol y Evaluación			
García del Carpio Ojeda	Javier Bernabé	ALCAIN Superdotación T. Lógico, Verbal y Matem	ACE			M
García Yedra	Himar	ALCAIN Talento Verbal	ACE			FY
Riveiro Garcia	Ruyman	TGC	Sin AC			
Pérez Santana	Helena Lizhuo	Disc Motora	ACUS Exención parcial			EF TE
Herrainz González	Sara Aziza	Disc Motora	ACUS Exención parcial			EF
García Santana	Pedro	TGD	Sin AC			
Batista Rodriguez	Eric	ALCAIN Flexibilizad Superdot, T. Lóg Verb, Mat AcAD	ACE			FY
Sosa Suárez	Javier	ALCAIN Tal A , V	ACE			LO

Apellidos	Nombre	Tipo de necesidad	Tipo de adaptación	Nivel de competencia a curricular	evaluación	Áreas adaptadas	C
González Medina	Cristian	DISC AUDITIVA				Adapt Metod	
Hernández González	Sofía	ALCAIN Superdotado Talento Verbal	ACE			LCL, FYQ, GEO	
García Medina	Paola de Pilar	Discapacida d Motora	-			EFI	

4.- CRITERIOS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO Y AGRUPAMIENTOS

Según la orden de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias. La prioridad de la actuación del profesorado especialista de apoyo en las NEAE en los centros ordinarios, en la etapa de Educación Infantil y en la enseñanza básica, deberá **centrarse en el trabajo de las habilidades, razonamientos, gestiones y aptitudes básicas, previas o transversales a los contenidos curriculares, los cuales constituyen la tarea principal del profesorado de área o materia.**

En general, el profesorado especialista para el apoyo a las NEAE prestará su atención educativa priorizando:

- A los escolares que presentan NEE por discapacidad, TGD o TGC con ACUS.
- A los alumnos y alumnas que, presentando NEE, precisen de una AC.
- A los escolares que manifiesten otras NEAE (DEA, ECOPHE y TDAH) y que necesiten una AC, en una o más materias, prescrita mediante informe psicopedagógico.
- De existir disponibilidad horaria, que sin requerir una AC, su informe psicopedagógico concluya en una propuesta de orientación psicoeducativa.
- A la intervención preventiva con el alumnado de primer curso de la ESO con riesgo de tener dificultades en los avances de sus aprendizajes.
- A otros escolares que requieren de algún tipo de apoyo educativo a criterio de la CCP, a propuesta del equipo docente o del departamento de orientación.

La Comisión de Coordinación Pedagógica de cada centro fijará los criterios de prioridad para atender dentro de cada uno de los apartados anteriores.

Siguiendo estas premisas hemos priorizado la atención del alumnado del aula de apoyo a las NEAE:

Durante este curso, debido la situación sanitaria provocada por la COVID-19, la atención al alumnado se regirá por la normativa publicada al inicio de curso, la **Resolución Instrucciones para el desarrollo, organización y funcionamiento de los centros 09/09/2020, en la sección sexta de atención a la diversidad, apartado 1 y 2:**

Se respeta el no mezclar alumnado de diferente grupo.

Intervención en docencia compartida en caso que haya un alumno/alumna con área adaptada (MAT, LCL, GEH, BIG) excepto en lengua extranjera.

Atender a los alumnos/as con AC, priorizando aquel alumnado con derivación de déficit.

Dar respuesta al números de horas de apoyo a las NEAE por las profesoras, propuestas en los Informes Psicopedagógicos/Dictamen y en el Estadillo de planificación de la respuesta a las NEAE.

Agrupar al alumnado por grupo clase siguiendo la normativa vigente.

Partir de las reuniones prescriptivas (CCP y Departamento de Orientación).

Realizar el apoyo educativo en las primeras horas de la mañana, evitando las últimas horas de la jornada escolar.

Rotar en las áreas adaptadas de las que se ausenta el alumnado.

Ausentarse de aquellas áreas que tienen mayor número de horas semanales.

Participar en aquellas áreas que favorecen la integración del alumnado NEA

6.EVALUACIÓN INICIAL DE CADA ESCOLAR. SEGÚN LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Durante este curso al tener docencia compartida en la mayoría del horario, el departamento del área de lengua ha realizado pruebas de nivel, por lo que los resultados de la siguiente tabla están basados en dichas pruebas-

EVALUACIÓN INICIAL							
NOMBRE DEL ALUMNO/A	CURSOS	NIVEL DE REFERENCIA CURRICULAR					
		1ºE.P.	2ºE.P.	3ºE.P.	4ºE.P.	5ºE.P.	6ºE.P.
Kiova Guerra Álamo	1º C			MAT			
Aythami Jiménez Morales	1º C			LCL	MAT PLW		
Airam Machín Rodríguez	1ºC					MAT GEH	
Francisco Fernández Santana	1º D			LCL MAT BIG GEH PLW			
Cristhian M. De la Nuez González	1º D			GEH	LCL MAT BIG PLW		
Noelia Peirote Suárez	1º E			MAT	LCL PLW		
Yerver González Sarabia	1º E			LCL MAT PLW	GEH		
Jordan Gornzález Sarabia	1º E	LCL	MAT PLW	GEH BIG			
Edenia Sánchez Calcines	1º F			LCL MAT BIG GEH PLW			
Joel Jesús Mujica Falcón	1º F			LCL			
María De Armas Pérez	1ºG			LCL MAT PLW	GEH	BIG	
Lorena Ramírez Farias	1º G			LCL MAT BIG			

				GEH PLW			
Taide del Carmen Velázquez Medina	1ºG				LCL MAT PLW BIG GEH		
Ángela N. Knaibila Rodríguez	2º A					MAT FYQ	LCL GEH PLW
Joel Segura Santana	2º A					MAT	LCL PLW
Adrián Jiménez Mariz	2º B				LCL MAT PLW FYQ		
Aylin C. Robaina Ramos	2º C			MAT		LCL FYQ GEH	
Islam Baism	2º C				LCL MAT PLW GEH FYQ		
Isaias Cordón Lorenzo	2º D				MAT PLW		

7.ELABORACIÓN DEL HORARIO Y CRITERIOS.

Los criterios para establecer los horarios se han establecido teniendo en cuenta el horario del grupo de referencia del alumnado de NEAE (siguiendo la normativa vigente):

- El profesorado de apoyo a las NEAE. atenderán a los alumnos según las siguientes prioridades:
 - ALUMNADO CON ACUS/ AC:
 - o ALUMNADO CON DISCAPACIDAD.
 - o ALUMNADO CON NIVEL DE REFERENCIA CURRICULAR EN 2º CURSO DE PRIMARIA.
 - o ALUMNADO CON NIVEL DE REFERENCIA CURRICULAR EN 3º CURSO DE PRIMARIA.

- o ALUMNADO CON NIVEL DE REFERENCIA CURRICULAR EN 4º CURSO DE PRIMARIA.
 - o ALUMNADO CON NIVEL DE REFERENCIA CURRICULAR EN 5º CURSO DE PRIMARIA.
 - o ALUMNADO CON NIVEL DE REFERENCIA CURRICULAR EN 6º CURSO DE PRIMARIA.
- Favorecer la asistencia dentro de su grupo de referencia en las actividades y áreas que permitan un mayor grado integración.
 - **7.1.HORARIO DE LA PROFESORA DE APOYO A LAS NEAE: PILAR MARÍA GUEVARA**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:00-08:50	2º H- PMAR I	2º C	1º E	1º F	G.
08:50-09:40	2º C	1º E	2º H- PMAR I	DEP. MAT / PREP. MAT / AF	1º F
09:00-10:30	R. TUTORES 2º ESO1	CCP	1º E	1º F	1º E
10:30-11:20	R	E	CR	E	O
11:20-12:10	OC	2º D	COORDINACIÓN ORIENTACIÓN / NEAE	TALLER YOGA / RAZONAMIENTO 2ºG	
12:10-13:00	2ºD		1º F	TALLER YOGA 1º E	
13:00-13:50			G.	TALLER YOGA 2ºC	

HORARIO DE LA PROFESORA DE APOYO A LAS NEAE: EMILIA GUILLÉN DÍAZ

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:00-08:50	2º A			1º G	2º A
08:50-09:40	1º G	1º G	2º C	1º G	2ºH PMAR
09:40-10:30	2º A	1º E	R. TUTORES 1º ESO	2º G	1º G
10:30-11:20	R	G	CR	E	O
11:20-12:10	1º E	RECREO	DEP. ORIENTACIÓN	2º H PMAR	2º A
12:10-13:00	R. DPT. LCL PM/AF	2º C	2º A		1º F
13:00-13:50		G			G

HORARIO DE LA PROFESORA DE APOYO A LAS NEAE: FÁTIMA DEL PINO RUBIO FLEITAS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:00-08:50	2º B	1º C	1º C		PMAR MAT
08:50-09:40	2º B	2º B	1º D	1º D	1º D
09:40-10:30	1º D	1º D	R. TUTORES 1º	PMAR MAT	1º C
1030-11:20					
11:15-12:10	G	2º B	DEP. ORIENTACIÓN	1º D	1º C
12:10-13:00	RD LCL/PM/ATF			G	
13:00-14:00				1º C	G

2.HORARIO SEMANAL DEL ALUMNADO DE NEAE:**A.- PROFESORA DE NEAE: PILAR MARÍA GUEVARA:**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:00-08:50	AULA ORDINARIA 2º H- PMAR I - MBS - Gisela - Yavhé - Yamila - Yeremay	AULA DE APOYO 2ºC- FYQ -Aylin - Islam	AULA ORDINARIA 1ºE- BYG - Jordan	AULA ORDINARIA 1ºF- MAT - Edenia	G
08:50-09:40	AULA DE APOYO 2ºC MAT -Aylin - Islam	AULA DE APOYO 1ºE- PLW - Noelia - Jordan - Yerover	AULA ORDINARIA 2º H- PMAR I - MBS - Gisela - Yavhé - Yamila - Yeremay	DEP. MAT / PREP. MAT / AF	AULA ORDINARIA 1ºF- MAT - Edenia
09:40-10:30	REUNIÓN TUTORES 2º ESO	CCP	AULA DE APOYO 1ºE- PLW - Noelia - Jordan - Yerover	AULA DE APOYO 1º F- LCL - Edenia - Joel	AULA DE APOYO 1º E - MAT - Jordan - Noelia - Yerover
10:30-11:20					
11:20-12:10	OC	AULA ORDINARIA 2º D – MAT - Isaías	COORDINACIÓN ORIENTACIÓN / NEAE	AULA DE APOYO 1º G - MAT - Lorena - María - Taide TALLER YOGA / RAZONAMIENTO	
12:10-13:00	AULA ORDINARIA 2º D MAT - Isaías		AULA DE APOYO 1º F- LCL - Edenia - Joel	AULA DE APOYO 1º E - MAT - Jordan - Noelia - Yerover TALLER YOGA	
13:00-13:50			G	AULA DE APOYO 2ºC MAT -Aylin - Islam TALLER YOGA	

B .- PROFESORA DE NEAE: EMILIA GUILLÉN DÍAZ:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:00-08:55	AULA APOYO 2º A LCL Angela Joel			AULA APOYO 1ºG LCL Lorena María Taide	AULA ORDINARIA 2ºA LCL Angela Joel
08:55-09:50	AULA APOYO 1ºG BIG Lorena María Taide	AULA APOYO 1º G MAT Lorena María Taide	AULA APOYO 2º C LCL Aylin Islam	AULA APOYO 1ºG GEH Lorena María Taide	AULA ORDINARIA 2º H MBS PMAR i
09:50-10:45	AULA APOYO 2º A MAT Angela Joel	AULA APOYO 1º E LCL Yerover Jordan Noelia	R. TUTORES 1º ESO	AULA APOYO 2º C GEH Aylin Islam	AULA APOYO 1ºG LCL Lorena María Taide
10:45-11:15		G			
11:15-12:10	AULA APOYO 1º E LCL Yerover Jordan Noelia	RECREO	COORDINACIÓN CON ORIENTACIÓN	AULA ORDINARIA 2º H MBS PMAR i	AULA APOYO 2º A MAT Angela Joel
12:10-13:05	R. DPT. LCL PM/AF	AULA APOYO 2º C Aylin Islam			AULA ORDINARIA 1ºF GEH Edenia
13:05-13:55		G			G

A.- PROFESORA DE NEAE: FÁTIMA DEL PINO RUBIO FLEITAS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:00-08:50	AULA ORDINARIA 2º B MAT Adrián	AULA ORDINARIA 1º C LCL Aythami	AULA APOYO 1º C MAT Kiova Aythami Airán		AULA ORDINARIA 2º H PMAR I Yamila Yeremay Yavhé Gisela
08:50-09:40	AULA ORDINARIA 2º B LCL Adrián	AULA ORDINARIA 2º B MAT Adrián	AULA APOYO 1º D MAT Cristhian Francisco	AULA APOYO 1º D BIG Cristhian Francisco	AULA APOYO 1º D MAT Cristhian Francisco
09:40-10:30	AULA APOYO 1º D LCL Cristhian Francisco	AULA APOYO 1º D PLW Cristhian Francisco	REUNIÓN TUTORES 1º	AULA ORDINARIA 2º H PMAR I Yamila Yeremay Javhé Gisela	AULA ORDINARIA 1º C LCL Aythami
10:30-11:20					
11:20-12:10	G	AULA ORDINARIA 2º B LCL Adrián	COORDINACIÓN ORIENTACIÓN	AULA APOYO 1º D LCL Cristhian Francisco	AULA APOYO 1º C MAT Aythami Kiova Airán
12:10-13:00	RD LCL/PM/ATF			G	AULA APOYO 1º D GEH Cristhian Francisco
13:00-13:50				AULA ORDINARIA 1º C GEH Airán	G

LEYENDA:

- TUTORÍAS: 1º C-D 2º B 2º E (PMAR)

7.3.HORARIO DE COORDINACIÓN CON OTROS PROFESIONALES Y FAMILIAS.

7.3.1. TUTORES.

En el horario semanal del profesorado de apoyo a las NEAE , las reuniones de coordinación con los tutores serán las siguientes:

Pilar María se reúne con los tutores de 2º ESO, los lunes de 9:40 a 10:30.

Emi Guillén y Fátima Rubio se reúnen con los tutores de 1º ESO, los miércoles de 9:40 a 10:30.

7.3.2. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

No existe.

7.3.3. N.E.A.E. CON LA ORIENTADORA.

Reuniones semanales, los miércoles de 11:20 a 12:10 horas, donde se tratarán temas educativos y pedagógicos referidos al Centro.

7.3.1. DEPARTAMENTOS.

La profesora Pilar María se coordinará con el departamento de Matemáticas en el horario correspondiente a la reunión de dicho departamento: los jueves de 8:50 a 9:40. Compartida con preparación de material y atención a familia.

La profesora Emi Guillén y Fátima Rubio se coordinará con el departamento de Lengua y Literatura los lunes de 12:10 a 13:00 y en el mismo horario compartido con preparación de material y atención a familia.

7.3.2. CON LOS EQUIPOS específicos de MOTÓRICOS y T.G.D.

Se llevará a cabo para realizar el seguimiento del alumnado adscrito a dichos equipos.

7.3.3. CON LAS FAMILIAS.

Se llevará a cabo en cada una de las evaluaciones, coincidiendo con la entrega de notas y en aquellos momentos que se considere necesario a instancia de las profesoras especialistas o a petición de los padres/tutores, en horario de visita de padres (semanal):

Pilar María los jueves de 8:50 a 9:40,

Emi Guillén los lunes de 12:10 a 13:00,

Fátima Rubio los lunes de 12:10 a 13:00.

8.RELACIÓN DE PEPs CON OBJETIVOS PARA CADA ESCOLAR.

NOMBRE DEL ALUMNADO		Programa para mejorar la comprensión de textos escritos.	Programa para mejorar la expresión escrita.	Programa de entrenamiento en autoinstrucciones.	Programa para la mejora del razonamiento.	Entrenamiento en funciones ejecutivas.	Programa para potenciar, estimular y desarrollar la atención.	Programa para la mejora de la motivación y autoestima.	Mejora de la resolución de problemas.	Programa para la mejora de las habilidades sociales	Taller de yoga
Machín Rguez.	Airam				X	X			X		
Jiménez Morales	Aytami	X	X	X	X				X		
Guerra Álamo	Kiova	X	X	X	X	X				X	
De la Nuez Glez.	Cristhian M.	X	X		X	X				X	
Fdez. Santana	Francisco				X	X				X	
González Sarabia	Jordan	X	X		X	X			X		X
González Sarabia	Yerover	X	X		X	X			X		X
Peirote Suárez	Noelia	X	X	X	X	X		X	X		X
Mujica Falcón	Joel Jesús	X	X	X							
Sánchez Calcines	Edenia	X	X		X				X		
De Armas Pérez	María	X	X		X	X			X	X	X
Ramírez Farias	Lorena	X	X		X		X		X		X
Velázquez Medina	Taide del C.			X	X	X				X	X
Knaibila Rguez.	N. Ángela		X		X			X		X	
Segura Santana	Joel	X	X	X	X	X			X	X	
Jiménez Mariz	Adrián	X	X		X		X		X		
Baism	Islam	X	X			X			X		X
Robaina Ramos	Aylin C.	X	X			X			X	X	X
Cordón Lorenzo	Isaías					X		X	X		

OBJETIVOS DE LOS PEPs**PROGRAMA PARA MEJORAR LA FLUIDEZ Y COMPRENSIÓN ORAL Y DE TEXTOS ESCRITOS**

1. Adquirir un vocabulario básico ligado a las experiencias y contenidos de su nivel.
2. Leer de forma comprensiva frases de forma enlazada y comprensiva.

3. Respetar los signos de puntuación.
4. Leer comprensivamente textos variados.
5. Conseguir comprender el significado extrayendo las líneas principales del texto.
6. Desarrollar la entonación y ritmo lectores con el fin de favorecer la comprensión, la autonomía en el estudio y una adecuada integración en las actividades ordinarias de su aula.
7. Reforzar las reglas ortográficas que aparecen en las lecturas y en la expresión escrita.
8. Fomentar la afición por la lectura utilizándose no solo como vehículo académico transmisor de conocimientos, sino como medio para acceder a informaciones atractivas (moda, deporte, anécdotas, salud...)

MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA.

1. Mejorar el uso de los elementos formales y elaborar textos ordenados y legibles.
2. Escribir respetando las normas ortográficas.
3. Construir textos propios utilizando de forma correcta la estructura gramatical.
4. Resumir textos respetando las ideas principales.
5. Ampliar y enriquecer el vocabulario básico del alumnado.
6. Automatizar las técnicas de composición escrita básica utilizando el guión previo, la presentación adecuada y la revisión de los textos elaborados.
7. Apreciar opiniones e intereses distintos, compartir vivencias y desarrollar la comunicación en el grupo.
8. Desarrollar la imaginación y la creatividad.

MEJORA DE LOS PROCESOS DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

1. Saber expresar operaciones a través del lenguaje.

2. Saber analizar el texto, estableciendo los datos con los que se cuenta, el orden en el que aparecen y cómo se puede utilizar para llegar a la solución.
3. Saber integrarlos en situaciones de la vida cotidiana.
4. Comprender el problema.
5. Representar la información mediante códigos.
6. Seleccionar el procedimiento más adecuado y buscar soluciones.
7. Revisar el proceso y los resultados.
8. Resolver situaciones análogas.

PROGRAMA PARA LA MEJORA DEL RAZONAMIENTO

1. Mejorar la capacidad para razonar de forma lógica-deductiva.
2. Mejorar la capacidad para razonar de forma lógica analítica.
3. Estimular el razonamiento verbal.

PROGRAMA PARA POTENCIAR, ESTIMULAR Y DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN.

1. Percibir datos en forma de detalles, formas visuales...a través de la vista y su coordinación con las habilidades motrices.
2. Entrenarse para seleccionar la información sobre una tarea visual y/o auditiva en función de la instrucción recibida.
3. Diferenciar las cosas manejando solamente algunos criterios dados.
Identificar aspectos relevantes.
4. Localizar información solicitada de entre un conjunto de elementos que lo distorsionan.
5. Desarrollar la capacidad de atender selectivamente a determinadas características de un objeto.
6. Ejecutar una tarea de localización e identificación de objetos que se ajusta a las características de un modelo propuesto o que se diferencie del resto.
7. Obtener información relevante según lo solicitado en la instrucción de la tarea.
8. Permanecer un tiempo continuado realizando la tarea sin interrupción.

9. Codificar y retener imágenes visuales.
10. Facilitar el recuerdo a corto plazo.
11. Reproducir (recuerdo) con exactitud imágenes gráficas.
12. Fomentar actitudes de concentración en las tareas de atención visual.
13. Generalizar las habilidades conseguidas a los contenidos curriculares.

PROGRAMA PARA EL ENTRENAMIENTO EN FUNCIONES EJECUTIVAS.

ATENCIÓN

1. Mejorar la capacidad de atención desarrollando las habilidades necesarias para ello: localizar, seleccionar, discriminar...
2. Seleccionar la información sobre una tarea visual y/o auditiva en función de la instrucción recibida.
3. Desarrollar la capacidad de atención selectiva.
4. Localizar información relevante. Diferenciar la irrelevante.
5. Permanecer un tiempo continuado realizando la tarea sin interrupciones e ir aumentando poco a poco.

MEMORIA DE TRABAJO

6. Facilitar la memoria a corto y largo plazo utilizando distintas estrategias de recuperación de la información.

ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN

7. Entrenar en el establecimiento de un plan estratégico para la solución de problemas.
8. Planificar y ejecutar el plan diseñado en función de un objetivo específico.
9. Adquirir mayor capacidad de autoevaluación de los resultados obtenidos.
10. Seguir una rutina de tiempos que orienten el inicio, desarrollo y cierre de las actividades.
11. Desarrollar la capacidad para la organización de actividades en el tiempo y espacio según el nivel de dificultad.
12. Adquirir capacidad para la autorregulación y autodirección.

FLEXIBILIDAD COGNITIVA

13. Mejorar las habilidades relacionadas con el pensamiento estructurado.
14. Mejorar el proceso de selección a la hora de jerarquizar ideas.
15. Desarrollar estrategias para la conducta reflexiva (pensar sobre lo que sucede).
16. Solucionar problemas en diferentes situaciones o ámbitos.
17. Anticipar y establecer metas.
18. Desarrollar el lenguaje interno para guiar y controlar la conducta.
19. Desarrollar los verbos mentales: pensar, sentir, decir.

PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LAS HABILIDADES SOCIALES**1º ESO:**

1. Conocerse a sí mismo e identificarse con su autoconcepto.
2. Identificar los distintos estados de ánimo en sí mismo, en los demás y expresarlos adecuadamente.
3. Gestionar de forma adecuada los conflictos en las relaciones sociales.
4. Aprender a comunicar los propios deseos o peticiones con cortesía y amabilidad.

2º ESO:

1. Reconocer sus propias emociones, dándose cuenta de los que piensan cuando le sucede algo para aprender a mejorarlo.
2. Aprender a aceptarse y a quererse.

3. Reflexionar acerca de sus relaciones de amistad. Aprender a decidir y ser asertivos.
4. Ser conscientes de sus emociones en sus relaciones familiares. Descubrir en qué ocasiones proyectan los demás y qué sentimientos forman parte de su sombra.
5. Descubrir la auténtica motivación, construyendo hábitos que le ayuden a ser responsables y vencer la pereza.

9. LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN:

La actuación se centrará en trabajar habilidades, razonamientos, gestiones y aptitudes básicas, previas o transversales a los contenidos curriculares, memoria, razonamiento, mejora de los procesos de lectura y escritura, entrenamiento en autoinstrucciones, utilidad de la agenda escolar...

El desarrollo de los objetivos requerirá de una actuación coherente y conjunta con el departamento de Orientación y los equipos educativos.

9.1. PROGRAMACIÓN:

Los PEPs se desarrollarán a partir de las AC/ACUS según lo prescriba el informe Psicopedagógico de de cada alumno-a . El seguimiento se realizará trimestralmente, en las sesiones de evaluación quedando reflejado el mismo, en el acta de seguimiento individualizado.

9.2. CRITERIOS METODOLÓGICOS

La metodología será alternativa entre la construcción de aprendizajes significativos a partir de la experiencia que posean los alumnos/as, individual y adaptada a los niveles de competencia curricular del alumnado. Se partirá de un razonamiento lógico que les ayude a adquirir una adecuada evolución en el proceso de enseñanza-aprendizaje que hay que seguir en el transcurso de las diferentes etapas cognitivas.

Las actividades tendrán como fin, el desarrollo progresivo y equilibrado que les permita alcanzar los objetivos anteriormente citados. Se considerará en primer lugar la propia experiencia del alumnado y se fundamentan en las costumbres medio-ambientales en las que se desenvuelven los alumnos. Se les estimulará para que refuercen, amplíen y desarrollen sus habilidades, capacidades y conocimientos, a través de materiales y recursos didácticos adecuados al nivel de referencia curricular, que presenta cada alumno/a.

El aprendizaje reflexivo se desarrollará mediante tareas cortas con instrucciones seguidas de apoyos verbales, visuales, gráficos, manipulativos y digitales, proporcionando un ambiente de trabajo estructurado y dirigido,

asignando responsabilidades al alumnado para valorar sus logros. Será importante, en este sentido, plantear actividades en las que pueda obtener éxito, favoreciendo gradualmente la autonomía en el trabajo escolar y personal.

9.3. EVALUACIÓN

La evaluación será trimestral, referida a los PEPs del alumno/a. Estará basada en la observación directa, en el trabajo diario de clase, en las tareas realizadas en casa, en su actitud hacia las materias y en la realización de pruebas- resúmenes, coincidiendo con los períodos de evaluación.

La evaluación del alumnado con AC/ACUS se consignará con asterisco y tendrá como referente los criterios de evaluación establecidos en los PEPs.

Se informará a las familias de los resultados obtenidos en las reuniones establecidas para tal fin en el centro, a través del informe cualitativo individualizado.

Quedará recogida en el informe de seguimiento trimestral de las AC/ACUS y será entregada a las familias.

10. RECURSOS

PERSONALES: Tres profesoras de NEAE.

MATERIALES: Dos aulas de apoyo a las NEAE.

1. FUNGIBLES: Trabajarán con libreta, cuadernos de trabajo, fichas, juegos didácticos y manipulativos, libros de lectura, materiales adaptados a su nivel de referencia curricular,
2. Recursos TICs(plataforma EVAGD, vídeo-tutoriales, actividades interactivas...)

El material será variado y diferenciado, dependiendo del nivel de competencia curricular del alumnado, adaptado a los intereses y necesidades del alumnado.

11. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO.

Quedará reflejado en la memoria de final de curso y se consignarán aquellas actuaciones y medidas que puedan surgir a lo largo del curso escolar,

con el fin de dar una respuesta más adecuada a las necesidades que presente el alumnado objeto de nuestra intervención.

12. ADECUACIÓN DE LA ATENCIÓN DEL ALUMNADO NEAE EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS POSIBLES EN EL CURSO 2020/2021

En la suspensión temporal de la actividad lectiva presencial, se seguirán manteniendo las reuniones según se acuerde en el centro educativo

Se podrán realizar reuniones telemáticas con el alumnado, en coordinación con el profesorado de área adaptada y con la familia, para el desarrollar nuestra función como profesoras de apoyo a las NEAE.

Atención al alumnado a través de la plataforma virtual EVAGD en un aula creada para tal fin, "Aula de apoyo a las NEAE 2020/2021" para poder seguir avanzando en sus AC.

Utilización del correo electrónico, tanto con el alumnado como con las familias para casos puntuales que necesitemos para ello.